

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 31 Enero 1891

AÑO XX

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

Núm. 5.422

## LOS PARTIDOS Y LAS ELECCIONES

¿Conviene que un pueblo esté dividido en partidos y que el territorio habitado por este pueblo sea un campo de batalla permanente? ¿Conviene que un pueblo consuma sus fuerzas en las luchas, mas que esté riles perjudiciales de la política? ¿Conviene que la política sea un oficio, una granjería, á la cual acuden todos los ambiciosos, todos los codiciosos, que aspiren á crearse una posición social sin necesidad de emplear el talento, la laboriosidad, la perseverancia que exige el ejercicio de otras carreras ó profesiones? ¿Es conveniente que la mayoría de un pueblo trabaje y se imponga privaciones para mantener holgadamente á los que lo perturban y lo explotan á pretexto de dirigirlo y gobernarlo? ¿Es conveniente que un pueblo, postrado por la fiebre política, descuide el fomento de su prosperidad material y moral, contrariada siempre, no favorecida nunca, por las agitaciones políticas? ¿Es conveniente que la parte mínima de un pueblo trate á la nación como país conquistado y al pueblo entero como prisionero de guerra condenado á trabajos forzados y sujeto á los caprichos y malos tratamientos de sus conquistadores? ¿Conviene que la administración de justicia, la moralidad administrativa, la disciplina militar, el orden público y la paz, la dignidad y hasta la independencia nacional dependan de la conveniencia de partidos poco escrupulosos en la elección de medios para alcanzar sus fines? No hay ni puede haber un patriota honrado, un buen español, que no conteste negativamente á estas preguntas, y no obstante, el triste estado que ellas revelan se perpetúa y se agrava cada día en nuestro país.

¿Será que no existen en España patriotas honrados, buenos españoles, ó que se hallen en tan inferior minoría que no puedan cambiar los tristes destinos de su patria? Dios nos libre de aceptar idea tan desconsoladora, pero no lo es mucho menos el pensar que los mas se dejan imponer por los menos, y faltan á sus deberes de ciudadanos con pretextos que á ellos les parecerán muy concluyentes, sin que basten para ocultar el fondo egoísta de su conducta.

En esta ocasión en que se aprestará la lucha partidos que desgarraron el seno de la madre patria con luchas intestinas, que la oprimieron con feroz despotismo, que la deshonraron con hechos indignos de pueblos cultos, que la empobrecieron con despilfarros inauditos, hora es de sacudir la criminal indiferencia para resistir los embates de los que ni se arrepienten ni se enmiendan. Son los mismos hombres, con las mismas pasiones, con la misma falta de sentido político y de sentido gubernamental, con los mismos errores y los mismos vicios que nos pusieron á dos dedos del abismo, que nos colocaron en situación de ser menospreciados por todos los pueblos cultos. Bastáronles meses de desvarios para hacer descender á España á un nivel en que no la pusieron siglos de decadencia.

Se comprende que, antes de ensayarse la república en nuestro país, hubiera ilusos

que se dejáran deslumbrar por pinturas ideales tan utópicas como los idilios políticos de Fenelon, Campanella y Tomás Moro; y se comprende tambien que aquellos ilusos se dejáran arrastrar á una acción política con promesas tan halagadoras como irrealizables. Hace pocos días leíamos el resumen hecho por el Sr. Sagasta de las promesas de los candidatos republicanos en visperas de unas elecciones, y mas parece aquella burla de gente de buen humor que sueños de hombres ilusos. Buena fé ó interesado engaño, aquellas promesas fueron probadas en la piedra de toque de la realidad, y no solo resultaron falsas sino que sus autores hicieron en el poder exactamente lo contrario de lo que prometieron en la oposición.

Un pueblo de imaginación viva como el nuestro y que espera el remedio de todos sus males de milagros, que Dios no suele prodigar, y de sacar el premio gordo de la lotería, que no puede caer á todos, incluso los que no toman billete, es decir, que no ponen nada de su parte; un pueblo que cree mas en los curanderos que en los médicos, es un pueblo abonado para confiar en promesas inverosímiles que le halagan y escusan su pereza, y tiene su credulidad abierta á las largas mentiras que le cuentan de luengas tierras.

Las personas medianamente instruidas sabían á qué atearse respecto á la prosperidad y bienestar que la república y los republicanos proporcionan á las Américas que fueron colonias españolas. Ninguno de ellos ignoraba que la prosperidad les viene á aquellas comarcas de las fuentes naturales con que Dios las ha favorecido, fuentes que quedarían estériles si el desgobierno que allí reina no fuera compensado por una emigración europea numerosa y constante que explota lo que sus naturales tienen abandonado por entregarse á las aventuras de una política sin centro de gravedad y sin norte fijo.

A aquellas repúblicas americanas que se citaban como modelo á nuestro pueblo son precisamente un prueba patente diaria de la falta de aptitud de nuestra raza para vivir regularmente bajo una forma de gobierno incompatible con sus condiciones étnicas. Desde la proclamación de la república, la inestabilidad de los gobiernos y la anarquía de los pueblos es allí el estado normal; y fueran inhabitables aquellas comarcas, si, como hemos indicado, la laboriosidad de los emigrados europeos no hiciera las veces del trabajo forzado de los indios en la república de Esparta. Contra lo que se pretende de que el pueblo respeta el poder por él creado y adora en el magistrado su premo por él elegido; contra lo que se supone de que, siendo todo obra del pueblo, el pueblo se sujeta dócilmente á las instituciones y se hace insensible á los cambios periódicos de jefe del Estado establecidos en el Código fundamental; son pocos los presidentes de república que acabaron el tiempo legal de la presidencia, distituidos unos por revueltas triunfantes, muertos otros á manos de las turbas mas ó menos asalariadas por los que aspiraban á suce-

derles en el poder. Por no citar mas que un ejemplo, recordaremos que en la república de Bolivia trece de sus primeros caudillos presidentes dejaron el poder desterrados ó asesinados. Así, con esta regularidad y con esta placidez se cambia allí el jefe del Estado!

Estas costumbres políticas que, más ó menos atenuadas, son comunes á todas las repúblicas de origen español, se le ocultaban á nuestro pueblo—y se le ocultan tambien hoy—al ponderarle el sistema republicano como fuente de todo bien y refractario á todo mal. Con estas precauciones oratorias y periodísticas se comprende que se llevará á nuestro pueblo á establecer la república en España; pero desde que la ensayamos, desde que la vimos de cerca, desde que palpamos sus resultados, nadie se podrá llamar á engaño, nadie se dejará engañar si no tiene interés en ser engañado. Algunos pretendían que en América iba mal la república porque la raza que la puebla, aunque española, se puede considerar degenerada; nosotros probamos á la faz del mundo que aun servimos menos que nuestros descendientes americanos para vivir bajo el régimen republicano. Es verdad que allí los presidentes se sostienen en el poder escasamente cuatro años; aquí, el que mas, apenas llegó á cuatro meses. Figueras cuatro meses justos; Pi un mes y diez y nueve días; Salmeron tambien un mes y diez y nueve días; Castelar cuatro meses menos un día. En menos de un año quedaron gastadas todas las emi-nencias, y á durar otro año, el ministerio de la Guerra, que ya fué desempeñado por un teniente, caía en manos de un cabo de escuadra. Ningun partido, ni aquí ni fuera de aquí, hizo un consumo de jefes tan grande, tan fabuloso como el partido republicano. Si, en once meses los gastó todo, lo desordenó todo y desapareció destrozado, impotente, acompañado de general rechifla. ¡Y este partido es el que pretende regenerar á España! «Regénate á tí mismo» «cura te ipsum», le gritarán cuántos tengan memoria y sentido comun.—J. Mañé y Flaquer.

## ALREDEDOR DEL MUNDO

Creo que fué una emperatriz de Austria la que hace dos siglos mandó que la llevasen á Viena todos los gigantes y todos los enanos del imperio germánico.

Un médico francés llamado Guy Patin fué el director de tan rara asamblea y á su cuidado corrió el alojar en un mismo edificio, según los deseos de la soberana, á los hombres grandes y á los hombres chicos. Temeroso, sin embargo, el buen médico por la seguridad de éstos se preocupó mucho de protegerlos contra la ferocidad de los gigantes. Pero ¿qué sucedió? Los hombres chicos insultaron y atropellaron de tal modo á los grandes que éstos, con las lágrimas en los ojos, fueron á echarse á los pies de la soberana pidiéndola protección, y hubo que mandar veinte centinelas para contener á los insolentes y temerarios enanos y hacer que dejaran en paz á los pobres gigantes.

Después de esto parecía bien cimentada

la fama que tienen los hombres de corta estatura de ser más atrevidos y, sobre todo, más inteligentes que los grandes. Pero no deben haberlo considerado así los sabios cuando se ha encargado de comprobar la justicia de esa fama una sociedad científica establecida en Suiza, país donde libre la gente de la preocupación de grandes problemas políticos ó de costosas empresas militares, tiene tiempo holgado para dedicarse á investigaciones tan curiosas como inútiles.

Como era punto menos que imposible examinar individualmente la inteligencia de cada individuo, la sociedad citada ha recurrido al medio indirecto de tallar con toda escrupulosidad á los habitantes de todos los cantones, clasificándolos por profesiones. Claros es que la profesión de una persona basta para dar una idea aproximada de su inteligencia y que el gañan del campo y el peon de albañil son mentalmente inferiores al abogado ó al artista.

El resultado de la empresa ha sido curioso.

Las estadísticas formadas por la sociedad investigadora demuestran que la inteligencia no está en relación opuesta á la estatura del hombre, ni en realidad tiene nada que ver con ésta. Pruébalo el haber resultado que los hombres más altos de toda la república helvética son los estudiantes, siendo los sastres los más pequeños. Ni los estudiantes ni los sastres tienen reputación de tontos.

Después de los estudiantes los más altos son los ingenieros, arquitectos y contratistas. Meditar sobre cosas sublimes ennoblece y levanta el ánimo, y tal vez exista en el mundo físico una ley semejante que levante la estatura de los hombres que se dedican á construcciones de grande elevación. Por último, el lugar anterior á los sastres en la escala de estaturas lo ocupan los obreros de las fábricas, lo cual constituye otro mentis á la teoría de que los hombres pequeños son los más inteligentes.

Destruída la preocupación de que la estatura influye en la inteligencia, se plantea el problema de hasta qué punto influyen las profesiones en la estatura. Veremos si alguna otra sociedad científica desocupada lo resuelve con datos estadísticos positivos.

Efectivamente, el duque de Bedford, el dueño de medio Londres, el hombre más rico de Inglaterra después del duque de Westminster, no ha fallecido de muerte natural, sino que se ha suicidado.

Tratóse de ocultar la tragedia, y aun la familia y los médicos negaron rotundamente que hubiera habido suicidio. Pero la prensa atacó duramente al «coroner» por haber dado permiso para la cremación del duque sin haberse cerciorado antes de si la muerte había sido natural, y el «coroner» se ha defendido publicando el acta del reconocimiento del cadáver y del veredicto del jurado que entendió en el asunto: de ambos documentos resulta que el noble archimillonario murió de un balazo en el orozon.



Lo que no ha podido ser puesto en claro es el motivo que impulsó al suicida. Este es un misterio que trae sumamente intriga-da á la sociedad londonense.

Se ha dicho que el duque padecía una enfermedad cruel é incurable, pero es inexacto. El acta oficial de su muerte asegura que el duque se suicidó durante un acceso de delirio producido por la pulmonía que le tenía en cama; pero esta fórmula de la «temporary insanity» (arrebatao de locura pasajera) es la usual en Inglaterra, donde desde tiempo inmemorial la ley no reconoce el suicidio en persona sana de juicio, y donde todos los veredictos de suicidio se pronuncian invariablemente declarando que el delito fué cometido durante un acceso de «temporary insanity».

La escena de la muerte ocurrió del siguiente modo. Cuidaban al duque dos mujeres experimentadas. El médico acababa de visitarle, cuando el enfermo, mandando á las mujeres que se salieran de la alcoba, cerró la puerta detras de ellas, se levantó de la cama y se fué á otra habitacion inmediata, separada de la suya por un corredor. Al cabo de algunos minutos, inquietas las mujeres, quisieron volver á la alcoba y hallando cerrada la puerta dieron la vuelta para entrar por la habitacion donde en aquel momento se hallaba su señor.

Antes de que llegaran á ella resonó una detonacion. El duque se habia disparado un tiro de pistola en el corazon y yacia ensangrentado en el suelo. La muerte habia sido instantánea.

Claro es que si el duque hubiera estado delirante, las mujeres que se hallaban á su cuidado no le hubieran dejado solo de ninguna manera. Por eso todo el mundo se pregunta en Londres:

—«¿Qué tragedia se oculta detras del suicidio del duque de Bedford?»

...

Los búlgaros ocupan de nuevo la atencion de Europa. Hace ya días que el telégrafo anunciaba que el gobierno ruso habia enviado una nota al Gabinete de Sofía, pidiendo que, en lo sucesivo, se cuidara de que los nihilistas no buscaran refugio en su territorio con grave detrimento de los intereses de Rusia. Al propio tiempo incluía una lista de once personas, entre ellas dos mujeres, tachadas de nihilismo y pedía su extradicion. El encargado de presentar tales documentos á Stambouloff era el ministro de Alemania en Bulgaria señor Wangenheim y, para salvar sin duda las conveniencias, es por lo que Alemania y Austria—esta última por medio del «Frendblatt»,—han apoyado las pretensiones de Rusia. Pero una parte de la prensa alemana y austriaca, la independiente, trata ya de repudiar toda responsabilidad y solidaridad con el acto llevado á cabo por el Gabinete de San Petersburgo. Se comprende perfectamente que adopte tal conducta la prensa libre de los dos citados países, por cuanto, enemiga de Rusia, sería ridículo que ahora abrazara su causa, cuando hasta aquí he defendido las pretensiones búlgaras.

Lo más notable del caso es la actitud que guarda la prensa búlgara. Reposada en los primeros momentos, en cuando ha visto el giro que tomaba el asunto, y quizá para arrancar alguna prenda á los dos imperios centrales que oficialmente se ponian del lado de Rusia, contesta con desenvoltura y tranquilidad grandes á los periódicos rusos.

Dice que esa nota y esa reclamacion sólo tienden á hacer olvidar otros incidentes, tales como el del ingeniero que, acusado

de nihilismo, fué atraído hacia Turquía y librado allí, con menos precio de todas las leyes, al gobierno ruso. Añade que está sin duda muy en su lugar que Rusia reclame la entrega de aquellos de sus súbditos que imagina culpables; pero que para ello debiera empezar por dar ejemplo, ya que un súbdito búlgaro, acusado y juzgado y condenado cuando el complot de Panitza, el coronel Koholoff, está en Rusia gozando de toda libertad apesar de la condena que sobre él pesa, impuesta por los tribunales de Bulgaria.

No se sabe aún cuál será la contestacion que el gobierno búlgare dara á la nota rusa; pero se abrigan temores de que no sea tan satisfactoria como fuera de desear, motivando con esto una agria respuesta de Rusia.

Hay que consignar, para formarse juicio cabal de esta cuestion y de las consecuencias que pudiera tener, que la aprobacion de Austria y Alemania á las reclamaciones de Petersburgo, es puramente nominal y que si saliera esta reclamacion del dominio de la diplomacia, ó aun si en esta esfera de accion se acentuaba con demasiado vigor, no sería de ninguna manera bien vista por los Gabinetes de Viena y Berlin.

Decididamente la América del Sud comparte hace tiempo con los principados bálticos la atencion de Europa. Las revoluciones se suceden en aquel país, harto desdichado por la inestabilidad de los gobiernos, y tan pronto es una República como un Imperio los que dan al traste con la paz y la quietud.

Organizando el Brasil á fuerte de Imperio, al estallar en noviembre de 1889 una revolucion popular que derribó al Emperador don Pedro de Braganza y proclamó la República dándole forma federal, fué preciso que el ministerio entonces constituido emprendiera una obra vastísima y pesada de desorganizacion para organizar de nuevo. Los ministros que entonces se encargaron de tal cometido han trabajado tenazmente y con provecho. Convocado el país en Cámaras constituyentes, le ha sido sometido el proyecto de una Constitucion, cuyos artículos se hallan en gran parte aprobados; se ha variado por completo el regimen administrativo; los antiguos Bancos se han refundido y el crédito de la nacion no ha padecido sin embargo. Obra tan amplia, era natural que no pudiera cumplirse sin desfallecimientos y sin resbalones. Esto es lo que ha sucedido últimamente. Esto es lo que ha motivado la dimision del primer ministerio republicano—que apesar de la grande responsabilidad que asumía ha durado más que los ministerios de muchas naciones perfectamente organizadas.

En los primeros momentos y cuando se habló de ese cambio de ministerio, corrieron rumores de que una contra revolucion habia estallado en el Brasil, y los partidarios del viejo Emperador pensaron que podía aquella pretendida revolucion beneficiar su causa.

No ha sido así. El ministerio ha caído por un desacuerdo surgido entre el señor Barbosa, ministro de Hacienda, y el presidente de la República, señor Fonseca. Pero ninguna revolucion ha estallado; ningún motin siquiera ha habido; ni por un momento se ha turbado el orden. Habiendo llenado en gran parte su cometido, el primer ministerio republicano se retira para dejar el sitio á ministros que tengan las simpatias de la Cámara, como formados al calor de las discusiones allí sostenidas. Se retiran sin que el voto del pueblo les

sea adverso. Se apartan, á lo que parece momentáneamente del poder, para que á sus alturas lleguen fuerzas nuevas, inteligencias que aun no se hayan esterilizado á fuerza de improba labor, voluntades todavia enteras y no gastadas por incesantes y rudos choques. El ministerio Uchea será, en suma, el continuador del de Barbosa-Bocayuva; el que dará remate á la obra comenzada.

La opinion pública está alarmada con los rumores que circulan acerca de la situacion de la sociedad alemana del Sud-Oeste africano. El director de dicha sociedad, monsieur Hammacher, celebró en esta semana una larga conferencia con el baron de Marschall, secretario de Estado en el Ministerio de negocios extranjeros, para exponerle la situacion precaria de las colonias alemanas. M. de Marschall le hizo saber que el subsidio votado últimamente por el Reichstag no sería renovado. M. Hammacher le anunció entonces que la sociedad no tenía recursos de ningun género.

Un sindicato inglés hizo inmediatamente ofrecimientos al gobierno alemán que, desiluminado por el valor de estos territorios, está dispuesto á cederlos á Inglaterra.

## Gacetilla

### ELECTORES:

Llamados por la Ley á decidir en los Comicios quien ha de llevar la representacion de Menorca en las Cortes, recomendamos con eficacia la candidatura de nuestro ilustre compatriota el

**Excmo. Sr. D. Gabino Martorell Fivaller**  
Duque de Almenara-Alta

Todos le conoceis: á sus cualidades de católico sin tacha, patricio honrado, escritor distinguido, caballero á toda prueba, una la de ser digno descendiente de los Martorell y Fivaller, á quienes debe esta Isla múltiples é inapreciables beneficios. Y con este solo recuerdo ¿no queda ya hecha la mejor y más cumplida recomendacion de nuestro candidato?

No intentaremos halagar, directa ni indirectamente, las pasiones y apetitos del cuerpo electoral prometiendo lo que no puede cumplirse: disfrazar la verdad ó infundir esperanzas que luego han de trocarse en tristes desengaños, es obra indigna de un partido formal, y el nuestro se precia de serlo. Pero nos interesa hacer constar que la candidatura de nuestro ilustre amigo el Sr. Duque de Almenara-Alta, significa nuestra adhesion absoluta y nuestro amor estrañable á las eternas verdades y sublimes enseñanzas de nuestra sacrosanta Religion, por lo cual estamos dispuestos á sacrificar cuanto somos y valemos: significa la defensa, constante y entusiasta de la Monarquía, convencidos como estamos de que las glorias de nuestra querida España, están como incrustadas en la corona real que ciñe el agosto D. Alfonso XIII: significa nuestra afiliacion sincera y leal al partido conservador, de que es jefe el más ilustre de los políticos españoles, el Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, cuya vista perpicaz abarca con firme y segura mirada, desde las dificiles relaciones internacionales y los complicados problemas de vida interior del Estado, hasta las necesidades y aspiraciones de la vida local; y significa, por último, nuestro constante y firme propósito de atender con desinteresado afecto los intereses, así morales como materiales, de la patria pequeña, nuestra querida Menorca, á fin de que aparezcan ornadas de

preciosas flores las ramas siempre verdes de vuestras virtudes cívicas y privadas.

En frente de nuestra candidatura y combatiéndola por todos los medios, lícitos é ilícitos, se presenta la llamada de «coalicion liberal» apoyada por cimbrios, demócratas y republicanos, verdadero mosaico político que proclama todas las libertades y quisiera entregar la Iglesia á la tiranía y servidumbre de la humana soberbia; que aspira á entronizar de nuevo en España la dama del gorro frigio, como si todavía no se recordasen con horror los excesos y males sin cuento que á la madre patria causó aquel ensayo de la revolucion triunfante; y que sin programa político y económico ora caen á la derecha ora á la izquierda, y mirando únicamente á su propia conveniencia pactan ilícitas coaliciones abriéndose hoy mutuamente los brazos los mismos que ayer se persiguieron con encarnizamiento.

Atiende, pueblo menorquín, elige entre los que tienen principios fijos, permanentes y progresivos, y los que los tienen variables, contradictorios ó no tienen ninguno: entre los que solo se coligan para el bien común, y los que se fusionan para toda clase de empresas: entre los que cumplen más de lo que prometen, y los que lo prometen todo para no cumplir nada: entre los que prefieren razones y buenas obras, y los que todo quieren arreglarlo con voces descompasadas y espectáculos bulliciosos: entre los que están resueltos á suprimir todo gasto inútil, depurando la administracion y fomentando la riqueza pública, y los que te agobian y afligen con nuevas y más graves cargas: entre los que han de llevarte al puerto de la proteccion nacional, y los que te arrastran á los derribaderos del libre-cámbio.

Los primeros se llaman liberales-conservadores; los segundos, *fusionistas, cimbrios, demócratas, posibilistas, zorrillistas, federales*, cualquier cosa.

Los campos están bien deslindados: de una parte, los que en la monarquía fundan la libertad, el orden, el engrandecimiento moral y material de España, los que con estos beneficios han devuelto á nuestra patria el bienestar y tranquilidad general, y arma al brazo no consienten que se menoscaben tan caros intereses: de otra parte, los que se empeñan en entregar la monarquía, la libertad y la patria á las turbas revueltas, educadas en el desorden, en la anarquía y en la audacia explotable por oligarcas de nuevo cuño. La eleccion no puede ser dudosa.

¡A las urnas, pues, electores de Menorca! Acudamos todos á donde el deber nos llama, y decididos y compactos votemos el candidato adicto al Gobierno, el Excelentísimo Sr. Duque de Almenara-Alta.

¡A las urnas! ¡A defender los intereses morales y materiales del país!

¡A las urnas! ¡A las urnas! ¡A las urnas! Así lo espera de vosotros el

*Comité Liberal-Conservador.*

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio en la iglesia del Carmen con la Srta. D.<sup>a</sup> Mariana Preto. D. Juan J. Mesa y Vinent, Depositario Pagador de la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido, habiendo sido testigos del acto D. Miguel Pons y D. Félix de Bascarán.

Asimismo se han unido en indisoluble lazo en la parroquia de Sta. María nuestros particulares amigos D. Pedro Carreras y Gomila con la Srta. D.<sup>a</sup> Magdalena Olives y Orfila; y D. Vicente Carreras y Seguí con la Srta. D.<sup>a</sup> Marcelina Vinent, conocida poetisa.

Felicitemos á los mencionados contra-



yentes, deseándoles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

**MIENTE «El Liberal»** de ayer noche al decir que los conservadores reparten candidaturas en las que figuran el nombre del Sr. Duque de Almenara-Alta antes del señor Prieto, para engañar á los electores. Tales artes son propias solamente del partido liberal, como lo saben de antiguo los habitantes de Menorca. Díganlo sinó ese farrago de embustes que ensartan diariamente en su organillo y meten á diestro y á siniestro en sus *flamantes* discursos.

Llamamos, pues, la atención de los electores aconsejándoles que los que deseen votar al Sr. Duque de Almenara-Alta no tomen candidaturas sinó de aquellas personas conocidamente conservadoras; pues de otra suerte se exponen á ser víctimas de un engaño.

El día tres del mes entrante los Cuerpos de esta guarnición pasarán la Revista de Comisario, y los Jefes y Oficiales de la Escala de Reserva, Pensionistas de San Hermenegildo y demás que deban revistarse, presentarán sus justificantes á las nueve de la mañana del mismo día en el Gobierno militar, recojiéndolos á las once.

Mañana, domingo de Sexagésima, se publicará en la parroquia de Santa María, en la forma y solemnidad que en los años anteriores, la Bula de la Santa Cruzada.

Los sumarios se espenden en casa del Pbro. D. Jaime Tutzó, calle de Alonso III, número 5.

Siendo mañana el día designado para verificarse las elecciones de diputados á Cortes, debemos recordar á los electores de esta circunscripción, que los Colegios electorales estarán constituidos en los mismos locales que en las elecciones anteriores, excepto el tercero, que en vez de constituirse en el Teatro se instalará en la casa número uno de la calle de las Moreras.

Desesperado el papel cimbrío porque sus sermones no han producido en el cuerpo electoral de Menorca el resultado que esperaban de ellos los partidos que apoyan al Sr. Prieto, se entretiene anoche en insertar algunos insulsos sueltos y algunos versos sin pies ni cabeza, como para entretener á sus desanimados partidarios. Se conoce que el papelucho no sabe ya qué decir para halagar á las ilusas masas que siguen su bandera. Y es, que, á fuerza de mentir se acaba la inventiva de esos mercaderes de la política... sobretodo cuando ya nadie dá crédito á sus tretas.

A las diez de esta noche tendrá lugar en el Teatro principal baile de máscaras.

Consignamos como un hecho poco común en esta ciudad, que esta mañana se han celebrado en las parroquias de la misma siete matrimonios.

Desde mañana el vapor «Puerto-Mahon» substituirá al «Nuevo-Mahonés» en sus viajes á Alcudia y Barcelona. Asegúrase que dicho buque se parará frente Villa-Cárlos para embarcar los individuos de su tripulación que por la circunstancia de ser vecinos de aquel pueblo, han de votar en el mismo.

El vapor correo «Puerto-Mahon» embarcará mañana para Alcudia 10 cabezas ganado vacuno, 17 lanar y 1 nular.

La noche del miércoles próximo tendrá lugar en el casino Isleño el beneficio de la primera tiple D.<sup>a</sup> María Miquel.

También el próximo viernes tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio de la Srita. Ontiveros primera tiple de la compañía que actúa en los casinos Consey y Recreo.

Relacion de la carga embarcada en el vapor correo «Puerto-Mahon»:

1 caja tejidos, 9 id. queso, 210 id. calzado, 1 id. tejido, 1 id. pieles, 120 fardos de la Industrial Mahonesa, 1 caja embutidos, 1 id. pastas y otros efectos

Estado del movimiento habido en este puerto durante el presente mes:

Entrado	Pesetas
20.370 kilos cemento,	916
48.000 id. petróleo,	10.560
3.252 id. cortezas curtientes,	552
4.330 id. jabon,	2.881
57.014 id. algodón en rama,	76.968
1.413 id. id. hilado,	3.108
20.224 id. pieles y suela,	208.912
3.690 id. bacalao,	2.398
3.085 id. pescado salpresado,	1.696
8.156 id. arroz,	2.283
96.984 id. harina,	31.034
19.385 id. hortalizas,	1.744
9.550 id. frutas,	2.387
12.829 id. azucar,	7.184
5.589 id. café,	11.178
16.818 id. aceite,	21.022
5.163 id. tabaco,	00
10.000 id. material de guerra,	00
7.002 litros aguardiente,	2.450
40.607 id. vinos,	12.182
Salido	
18.074 kilos tejido algodón,	90.370
1.500 id. id. punto de id.,	9.000
21.600 id. calzado,	345.600
4.262 id. queso,	4.262
31 cabezas ganado de cerda,	620
2 id. id. vacuno,	650
11 id. id. mular,	4.950

### Seccion Religiosa

#### Santo de hoy

S. Pedro Nolasoc fundador

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Mañana, primer domingo de Febrero, en Sta. Maria á las 8 misa y comunión general para las Hijas de María Inmaculada y cofrades del Rosario y en sufragio de los Difuntos, despues la solemne mensual visita á su excelsa Madre: á las 9 y media Tercia, luego se verificará la procesion de la Bula de la Santa Cruzada con asistencia de las tres parroquias y visitando la iglesia de las Concepcionistas, seguirá la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará de las Indulgencias de la Sta. Bula D. Jaime Tutzó Pbro. despues la misa última. Por la tarde, solemnes vísperas, completas, despues se hará la procesion con el rezo de las tres partes del Sto. Rosario y se repartirán las cédulas de Santo y Anima.

Parroquia del Cármen, á las 10 la misa mayor con sermón de María Santísima que dirá el Rdo. Sr. Cura-párroco; por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco, á las 10 la misa mayor, á las 12 la de la Tropa: por la tarde, despues de vísperas y Rosario habrá sermón en honor de S. Antonio de Padua por el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro.

Cuarenta Horas, continuan en la ayuda-parroquia de la Concepcion, se descubre S. D. M. á las 6 con misa y estacion, misas á las 9 y á las 11: por la tarde Rosario, meditacion y estacion á las 3, á las 5 y media Trisagio, visita, sermón que dirá don Narciso Panedas Pbro. motete y reserva.

Catecismo de Doctrina Cristiana, por la tarde en las iglesias parroquiales, Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo.

Lunes, fiesta de la Candelaria, ó Misterio de la Purificacion de María Santísima y presentacion de Jesús en el Templo, en las tres parroquias á las 9 solemne

bendicion de las Candelas, procesion y la misa mayor Por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En la Concepcion, terminan las solemnes Cuarenta Horas, dedicadas á los purísimos Corazones de Jesús y Maria; se descubre el Señor á las 6, á las 7 misa y comunión general, misas á las 9 y á las 11. Por la noche el sermón á cargo del Sr. Tutzó Pbro. despues letania, procesion, bendicion con el Sto. Sacramento y Reserva.

Exposicion de S. D. M., todos los dias, de 5 á 7 de la tarde, lunes en S. Francisco, martes en el Cármen; miércoles en S. José; jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

#### Santo de mañana

S. Ceelilio y S. Ignacio obispos y mártire.

### Movimiento del Puerto

Despachados el 30.

Para Barcelona vapor-correo Puerto-Mahonés c. D. Miguel Tudurí con 19 trip. efectos y la correspondencia.

### COTIZACIONES

Barcelona 30.—4'20 t.

4 por ciento Interior..	76'87
4 por ciento Exterior..	78'55
4 por ciento Amortizable..	88'00
Billetes Hipotecarios de Cuba..	103'37
Banco Hispano-Colonial..	56'15
Ferro-carril de Barna. á Francia..	42'00
Id. del Norte de España..	75'20
Id. de Orense..	47'45
Id. de Almansa..	118'50
Id. de O. B. y Francia..	00'00
Id. del Norte..	83'50
Id. de Orense..	00'00
Id. de Almansa..	74'25
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlantica..	86'00
Cubas nuevas..	97'00

#### Empeños del Casino Mercantil

Interior	10 rs. vn. paga alcista	Madrid 30
4 p. S Interior..	76'70	
4 p. S amortizable..	89'35	
Billets. Hipos. de Cuba..	103'15	

### Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—10'15 n.

En la provincia de Guadalajara se han cometido varios crímenes por cuestiones electorales.

En las provincias vascongadas los carlistas están divididos respecto de la actitud que deben adoptar en las presentes circunstancias políticas.

Anúnciase para mañana una nueva huelga de las cigarreras.

La Reina Regente encuéntrase completamente restablecida.

Madrid 30.—10'30 n.

«La Epoca», contestando á un periódico de Berlín que escita á España á entrar en la triple alianza, insiste en aconsejar al gobierno que permanezca, respecto de este asunto, en la más estricta neutralidad.

Los revolucionarios chilenos han sido derrotados, dirigiéndose á la capital de la República, donde cuentan engrosar sus filas.

Madrid 30.—11'15 n.

Paris—La Cámara ha aprobado por treientos quince votos contra ciento noventa y dos, la prohibicion

de la comedia «Thermidor». (1)

En el puerto de Santa María, un delegado de la Autoridad ha disuelto una reunion de peralistas en que asistía el mismo Sr. Peral, por constituir en los actuales momentos una amenaza á la tranquilidad pública.

Palma 31.—10' m.

En un predio de Lluchmayor calentábanse anteayer á la lumbre del hogar un anciano arrendador con su esposa, en ocasion de hallarse ambos solos teniendo él la desgracia de caer sobre las ascuas, no pudiendo ella socorrerle á causa de hallarse imposibilitada de resultas de una afeccion apoplética, el anciano que sufría horriblemente, murió ayer, encontrándose su esposa en estado muy grave.

Palma 31.—10'15 m.

Nótase extraordinario movimiento electoral. Los candidatos ministeriales y fusionistas están recorriendo los pueblos al objeto de preparar á sus huestos electorales.

Calcúlase que saldrán elegidos tres conservadores, y el gamacista señor Maura. El quinto puesto disputáranse el Sr. Ribot, fusionista, el Sr. Reguer, carlista, y el Sr. Villalonga, republicano.

El estado atmosférico en esta isla es algo vario, con temperatura bastante fria.

Madrid 31.—11'15 m.

Un español residente en Melilla, que hace pocos dias salió de caza, fué visto por los moros quienes le persiguieron dándole muerte.

El ministro de la Gobernacion don Francisco Silvela, ha prometido á algunos hombres políticos que han pasado á consultarle acerca de las elecciones que hará cumplir la ley.

(1) El argumento estriba sobre una leyenda que existe de la época del Terror.

Cuenta ésta que el comediante Labussiere, secretario del comité de Salud pública, sacó de los archivos de aquel tribunal los procesos de sus colegas los artistas de la Comedia Francesa condenados á la guillotina; y no sabiendo cómo hacerlos desaparecer, utilizó su conocida afición á la pesca, y yéndose una mañana á la orilla del Sena con los avios de pescar y remojando los motretos los fué rompiendo en pequeños pedazos haciéndolos bolitas y lanzándolos á los peces.

El drama empieza poniendo en accion este hecho y presentando Cabussiere en la margen del rio, caña en ristre, ejecutando la operacion y hablando con las lavanderas.

La accion es sencilla y breve y se desarrolla en el espacio de un dia. Versa sobre las peripecias que surgen de las gestiones para salvar á una joven religiosa de origen aristócrata, perseguida por los esbirros del comité, y á la que amaba un amigo de Labussiere. Este logra su propósito, pero á poco la joven cae en manos de la policia.

El autor presenta magistralmente las situaciones á que da lugar la captura y pinta los mil recursos á que el comediante apela para realizar su buena obra, una vez la joven en las garras del comité, hasta el momento en que está es condenada á muerte.

La accion del drama socorre diversos lugares; las oficinas del comité de Salud pública y el patio de la Conserjeria, por el que desfilan los que marchan á la guillotina, aparecen presentados con asombrosa realidad.



**ANUNCIOS**

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.**

Hace saber: Que habiendo sido hallado en aguas de la costa Norte de esta isla por el patron de pesca Tomás Sintés y Caules un bote de construcción extranjera, sin nombre ni señas, bastante deteriorado, se hace público á fin de que los que se crean con derecho á él se presenten en esta Comandancia en el improrrogable plazo de treinta dias contados desde esta fecha á deducir sus derechos. Y se anuncia para conocimiento del público. Mahon 27 Enero de 1891.—Emilio Hédirer.

**D. JUAN GINART HERNANDEZ, RECAUDADOR de contribuciones de la Zona única de Menorca.**

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del tercer trimestre de 1890-91 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 1.º al 6 de Febrero próximo en el local de la Recaudación, sito en la calle del Angel, núm. 14, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 29 de Enero de 1891.—El Recaudador, Juan Ginart.

**D. Elias Valero García, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber, que el dia veinte de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta Ciudad, calle de Santa Teresa número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de tres mil ochocientas veinte y cinco pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos tercera partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho a exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y uno. Elias Valero Antemí, Juan Allés.

**Banco de Mahon**

Este Banco compra el cupon n.º 4 de las Acciones f. c. Francia y el n.º 58 de las Acciones f. c. Norte.

Mahon 19 Enero 1891.—El director Gerente, J. J. Rodriguez.

**Auxiliar**

Se necesita en el Colegio de señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced.—San Roque, 18

**Para vender**

Hay los instrumentos musicales siguientes:  
Un bajo *mi b*.  
Un bombardino en *Do*.  
Un Onoben en *mi b*.  
Dos clarinetes en *si b*.  
Un requinto 2 cornetines y una flauta. Dichos instrumentos se hallan en buen estado y se darán juntos ó por separado por un precio sumamente modico.  
Para verlos dirigirse á D. José Villalonga. Deyá 47 recompositor de toda clase de instrumentos para banda.

**EDICTO**

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Capital dictada en los autos instados por Doña Matilde Camps y Valera, sobre aceptación de la herencia de D. Francisco Camps y Pons á beneficio de inventario; y por haberse dejado sin efecto la subasta celebrada en Mahon en veinte y uno de Noviembre último, que fué anunciada en el Boletín Oficial de esta Provincia del dia cuatro de Octubre anterior, y en el de las Baleares del once de dicho mes de Octubre, se sacan á pública subasta los bienes siguientes.

Una estancia sita en término de la Ciudad de Ciudadela y puesto conocido por contramuralla, dividida en doce grupos.

El primero. Dos cercados sitios en el camino del Caracol, tasado en tres mil quinientas pesetas 3500

El segundo. Dos cercados, antes uno, tierra de secano, denominado «Ne Barcelona» en el camino del Caracol, tasado en 750

El tercero. Dos cercados, tierra secano, denominado «Ne Parpal» tasado en 1250

El cuarto. Un cercado, tierra secano, denominado «Ne viñola ú Oliverá», tasado en 450

El quinto. De cinco cercados tierra secano, sitios en el camino de Algayarens, tasado en 3000

El sexto. Dos cercados tierra secano sito en el mismo camino, tasado en 600

El séptimo. Un cercado tierra secano conocido por «Hortal den Ferrer», valuado en 250

El octavo. Dos cercados, antes uno, sito en el término de Algayarens, tasado en 750

El noveno. Cuatro cercados, antes cinco, tierra secano, sito en el camino del Cementerio, tasado en 4000

El décimo. Tres cercados, tierra secano, situado en el camino de Son Pen, tasado en 1250

El undécimo. Dos cercados tierra secano sito en el punto conocido por «Quintana de mar» tasado en 2000

El Duodécimo. Un huerto de regadío con noria tasado en 2700

Un cercado antes viña sita en tierras de Malbuger, término de la Ciudad de Mahon, Menorca, tasado en 1570

Una casa sita en la Ciudad de Mahon, calle de Hannover número ocho, tasada en 8000

Una casa-horno de pan cocer en la misma Ciudad de Mahon calle de Cifuentes número cuarenta y cinco y antes con el cincuenta y tres, tasada en 4000

Otra casa en la misma Ciudad de Mahon, Calle de Gracia número sesenta y cuatro y sesenta y seis, en 3500

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número cincuenta y nueve y sesenta y uno tasado en 2250

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y tres en 1750

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y cinco en 1500

Otra casa en la referida Ciudad calle de Santa Eulalia número sesenta y siete en 2750

Otra casa en la misma Ciudad calle de San Juan número treinta y uno y treinta y tres en 1250

Otra casa en dicha Ciudad calle de Cifuentes número ciento veinte y cuatro, en 1000

Y otra casa en la misma Ciudad, calle de Cifuentes número ciento veinte y seis, tasado en 1000

Para la subasta que se ha de celebrar simultáneamente en este Juzgado sito en el piso principal de la casa número uno calle del General Castaños y en el de Mahon de Menorca, se ha señalado el dia doce de Febrero del año próximo venidero y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor de la tasación; que la subasta se llevará á efecto con la separación de grupos con que han sido tasados, y que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.—Madrid veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos noventa.—El Escribano.—Por mi comp.º Reboles.—L. Ramon Aguado y Oria.—V.º B.º, Ponçe de Leon.—Hay un sello que dice: Juzgado de 1.ª Instancia del Centro, Madrid.

Es copia conforme con el edicto original de su referencia, doy fé. Mahon cinco de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Juan Allés, Esno.

**Perdida**

Se ha perdido desde la Plaza del Principe hasta el Carmen un boa de señorita, color gris. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle del Castillo núm. 10 casa de Antonio Prats donde será gratificada.

**Para Vender**

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Gracia. En la del Cos de Gracia 30 informarán.

**Para alquilar**

Lo están los altos de la casa núm. 23 de la calle del Castillo. Para informes en la misma calle núm. 26.

**Nodriza**

Una primeriza desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle del Molino núm. 17.

**Hojas de servicio**

**Fes de vida**

**Listas de embarque**

**Libretas de alquiler**

En la imprenta de «El Bien Público».

**Para vender**

Lo está una casa calle del Castillo número 14. Informes en la misma.

**Para alquilar**

Lo está la cochera de la calle de Buenavista sin número. Informes S. Antonio 14.

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia núm. 48, juntos ó separados: precio módico. Informarán calle Moreras, 58. Lo está también la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 39.

Informarán Cos de Gracia 139.

**Piano**

Hay uno para alquilar de excelentes voces. Calle de Hannover núm. 38.

**TINTA NEGRA**

suelta y en botellas de varias dimensiones

**TINTAS PARA SELLAR**

azul, negra, encarnada y morada

**GOMA EN POTES**

**ARENILLA NEGRA**

**YESO**

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

**Leche de Burra**

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

**Nodriza**

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle de Stuard núm. 13.

**Sirviente**

En esta imprenta informaran de uno que desea encontrar colocación.

**LA VID**

Además de cuanto se espande en vinos licores y ultramarinos se encuentra el riquísimo ATUN en escabeche.

LA VID de MANUEL BELTRAN

Calle Nueva, 29

**En venta**

Lo está la casa de la calle de S. Clemente núm. 48. Para informes calle de los Negros núm. 25.

**Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT**

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada capsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

**TEATRO PRINCIPAL**

COMPANIA DE ZARZUELA DE LOS CASINOS CONSEY Y RECERO

**GRAN FUNCION**

para el Lunes 2 de Febrero de 1891 tarde á las 3 y cuarto

BENEFICIO DE LA CARACTERISTICA DOÑA FELISA PONCE DE SEGALÁ

La zarzuela en dos actos

**LA SENSITIVA**

Vals de Arditti ILLIMAN

por la Srta. Ontiveros. Intermedio de

**BALLE BRANÇES**

por la Beneficiada. La estrepitosamente aplaudidísima zarzuela en un acto

**VIVA MI NIÑA**

Precios de costumbre.